CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA
NIT 901.244.830-2

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Los suscritos Representante Legal y el Contador de

CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA

C E R T I F I C A M O S:

15 de marzo de 2024

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Fundación.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de CBA SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA., existen y las transacciones registradas se han realizado en los años correspondientes.

2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la Fundación.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Mario Rafael Gonzalez Garcia
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 85472392

César Augusto Camargo Almenarez
CONTADOR
TP 62013

CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA

Estado de Situación Financiera

A 31 de Diciembre de 2023

Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	2023	REEXPRESADO 2022
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	9.024.066	160.505.618
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	5.213.664	75.762.478
Total activo corriente		**14.237.730**	**236.268.096**
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	6	1.194.727.776	901.428.332
Total activo no corriente		**1.194.727.776**	**901.428.332**
Total activo		**1.208.965.506**	**1.137.696.428**
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	66.117.498	29.043.462
Impuestos, gravámenes y tasas	8	286.936	1.095.256
Beneficios a los empleados	9	210.112.692	138.046.872
Otros pasivos no financieros	10	30.312.460	304.310.410
Total pasivo corriente		**306.829.586**	**472.496.000**
Total pasivo		**306.829.586**	**472.496.000**
Activos netos			
Fondo Social		5.000.000	5.000.000
Superavit De Capital		272.466.414	116.080.920
Excedente del Ejercicio		74.945.738	375.709.417
Excedentes acumulados		549.723.768	168.410.091
Total Activos netos	11	**902.135.920**	**665.200.428**
Total pasivo más activo neto		**1.208.965.506**	**1.137.696.428**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mario Rafael Gonzalez Garcia
Representante legal
C.C. 85472392

César Augusto Camargo Almenarez
Contador
TP 62013-T

Diana Carolina González Cantillo
Revisora Fiscal
TP 276864-T

CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA

Estado de Actividades

A 31 de Diciembre de 2023

Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	**2023**	**2022**
Ingresos por donaciones	12	2.366.826.423	1.701.790.316
Gastos operacionales	13	(2.277.356.325)	(1.325.335.729)
Excedente operacional		**89.470.098**	**376.454.587**
Otros ingresos	14	3.703.048	7.569.684
Otros gastos	15	(18.227.409)	(8.314.854)
Excedente Neto		**74.945.737**	**375.709.417**
Total excedente del ejercicio		**74.945.737**	**375.709.417**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mario Rafael Gonzalez Garcia
Representante legal
C.C. 85472392

César Augusto Camargo Almenarez
Contador
TP 62013-T

Diana Carolina González Cantillo
Revisora Fiscal
TP 276864-T

CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA

Estado de Flujo de Efectivo

A 31 de Diciembre de 2023

Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombianos)

	2023	2022
Excedente del ejercicio	74.945.737	375.709.417
Efectivo neto por actividades de operación:	**74.945.737**	**375.709.417**
Depreciación	248.298.937	
Deudores	70.548.814	(59.397.078)
Cuentas Por Pagar	36.265.716	(152.339.469)
Obligaciones Laborales	72.065.820	87.262.018
Pasivos Estimados Y Provisiones	0	(42.684.494)
Otros Pasivos	(273.997.950)	283.080.866
Efectivo neto en actividades de operación:	**228.127.074**	**491.631.260**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(376.611.713)	(467.898.216)
Efectivo neto de las actividades de inversión:	**(376.611.713)**	**(467.898.216)**
Actividades de financiación		
Activo neto	(2.996.914)	108.556.000
Efectivo neto de las actividades de financiación:	**(2.996.914)**	**108.556.000**
(Disminución) Aumento de efectivo	**(151.481.553)**	**132.289.044**
0		
Efectivo al inicio del periodo:	160.505.618	28.216.574
Efectivo al final del periodo:	**9.024.065**	**160.505.618**

Mario Rafael Gonzalez Garcia
Representante legal
C.C. 85472392

César Augusto Camargo Almenarez
Contador
TP 62013-T

Diana Carolina González Cantillo
Revisora Fiscal
TP 276864-T

CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA

Estado de Cambios en el Activo neto

A 31 de Diciembre de 2023

Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombianos)

REEXPRESADO

CONCEPTO	Diciembre 2022	Aumento	Disminución	Diciembre 2023
Capital Social	5.000.000	0	0	5.000.000
Superávit por Capital (Donaciones)	116.080.920	156.385.494	0	272.466.414
Reservas	0	0	0	0
Excedente del Ejercicio	375.709.417	0	(274.180.330)	74.945.738
Excedentes acumulados	168.410.091	381.313.677	0	549.723.768
	665.200.428	**537.699.171**	**(274.180.330)**	**902.135.920**

Mario Rafael Gonzalez Garcia
Representante legal
C.C. 85472392

César Augusto Camargo Almenarez
Contador
TP 62013-T

Diana Carolina González Cantillo
Revisora Fiscal
TP 276864-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros del consejo directivo de la fundación Centro de Bienestar al anciano Sagrados Corazones de Jesús y María - CBA

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la fundación Centro de Bienestar al anciano Sagrados corazones de Jesús y María - CBA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la fundación Centro de Bienestar al anciano Sagrados corazones de Jesús y María - CBA al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la fundación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Responsabilidades del revisor fiscal

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia:

- Use mi juicio profesional durante la auditoría.

- Identifique y evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoria suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Asociación deje de operar como una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- He informado a la administración de la fundación, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023

a) La contabilidad de la fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

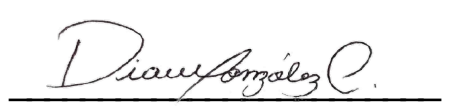
b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo directivo.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la fundación, y los de terceros que están en su poder.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables



Diana Carolina González Cantillo
Revisora Fiscal
TP 276864-T

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD REPORTANTE

La Entidad CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAGRADOS CORAZONES DE JESÙS Y MARIA (CBA Sagrados Corazones de Jesús y María), es una fundación pía autónoma, es decir, su identidad es de carácter canónica sin ánimo de lucro, su personería jurídica publica canónica ipso iure (sistema del privilegio legal) fue reconocida a través del decreto Nº.149 del 21 de diciembre de 2018 constituida dentro de la Diócesis de Santa Marta.

La fundación CBA Sagrados Corazones de Jesús y María, tiene como objeto social, bajo la inspiración cristiana, las necesidades de habitación, alimentación, y asistencia integral de los ancianos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad manifiesta en el Distrito de Santa Marta y Departamento del Magdalena.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

Los presentes estados financieros de la Fundación se ha presentado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en Inglés); aprobadas en Colombia mediante la ley 1314 del 3 de julio de 2009, Reglamentada mediante el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La fundación, de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 2, que, mediante expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1, 2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para preparación de la información financiera tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) y sus modificatorios compilados en el decreto 2420 de 2015 y demás normatividad conexa.

2.1 BASES DE PREPARACION

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional y de presentación de la Fundación mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones. Las cifras se presentarán en pesos.

2.3 IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, y al activo neto (patrimonio) o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentaran bajo NCIF, se enuncian a continuación:

3.1 CAMBIOS EN POLITICAS, ESTIMACIONES O ERRORES

La Fundación seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

La Fundación sólo podrá cambiar una política contable si:

a) Lo requiere una Norma (NIIF) o Interpretación de una norma; o

b) Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos que afecten la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Parroquia

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados, pero esto no significa que pierdan fiabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones. Dichas estimaciones suponen emitir juicios de valor con la última información disponible y fiable.

En el caso de que resulte difícil distinguir si corresponde a un cambio de estimación contable o de política contable, éste se tratará como un cambio en una estimación contable, el efecto del cambio de una estimación contable se debe registrar de forma prospectiva y se debe incluir en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En esta política se establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Los estados financieros buscan suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones.

La Fundación presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

a). Estado de situación financiera
b). Estado de actividades
c). Estado de Cambios en los activos netos
d). Estado de flujos de efectivo
e). Notas o revelaciones a los Estados Financieros

Al elaborar los estados financieros, la administración evalúa la capacidad que tiene la Fundación para continuar en funcionamiento, la Fundación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Política o Interpretación. La compensación en el estado de actividades o en el estado de situación financiera limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros sucesos y condiciones que se hayan producido. La Fundación presentará un conjunto completo de estados financieros al finalizar el año calendario o el fiscal de manera comparativa con el periodo anterior.

3.3 MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Fundación se convierten utilizando el tipo de cambio (tasa representativa del mercado TRM) vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, tomada de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información.

3.4 BASE DE ACUMULACION O DEVENGO.

Los activos, pasivos, activo neto (patrimonio), ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF.

3.5 FRECUENCIA DE LA INFORMACION

Los Estados Financieros individuales de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio contable en diciembre 31. Por lo tanto, al finalizar cada anualidad la Fundación emite la información financiera y el resultado de sus operaciones con indicación de la fecha de corte y el período que cubre.

3.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
4. Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

Los títulos de renta fija se negocian a tasas de mercado y los rendimientos se reconocen periódicamente en los estados financieros como un mayor valor de la inversión con efecto en el estado de resultados, utilizando el método del costo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones

1. Que sean fácilmente convertibles en efectivo
2. Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor
3. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado

3.7. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

1. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Parroquia, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2. Actividades de inversión: Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

3. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del activo neto (patrimonio neto) y de los pasivos de carácter financiero.

3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Parroquia clasifica sus activos financieros de acuerdo con lo definido en las secciones 11 y 12 de NIIF para las PYMES, en una de las siguientes categorías:

- Activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos y pasivos financieros a costo o costo amortizado (préstamos, cuentas por cobrar y pagar)

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos y pasivos financieros.
La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Incluye activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la Administración de la Fundación tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento y son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen comisiones y el impuesto al valor agregado (IVA) y otros conceptos vinculados a la operación, pagados a entidades comisionistas de bolsa y emisores de valores que tranzan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

3.9 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el plazo de pago que se otorga a los clientes (360 días), no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Esta política aplica a todas las cuentas por cobrar de la Fundación, toda vez que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, agrupa:

1. Cuentas por cobrar clientes
2. Cuentas por cobrar
3. Impuestos por cobrar o compensar

Esta política no aplica para anticipos y avances destinados a la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada y no representan recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto para el cual son otorgados.

3.10 DETERIORO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.11 BAJA EN CUENTA DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La Fundación dará de baja en cuentas un activo o pasivo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo o pasivo financiero.

3.12 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerán como otros activos no financieros los gastos pagados por anticipo

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que la Fundación, obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Fundación, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo pactado.

3.13 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Fundación reconocerá como propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros (de acuerdo con las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado) o para fines de la administración y se espera usar por más de un año.

Por lo tanto, la Fundación reconocerá el **costo** o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solo si cumple con los dos siguientes requisitos:

a) Es probable que la parroquia obtenga los beneficios económicos futuros asociados con ese elemento catalogado como propiedad, planta y equipo, y
b) El costo o valor económico del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos incluidos en propiedades, planta y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación cuando aplique y pérdidas por deterioro correspondientes. La Fundación registrará las partidas de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial (adquisición o incorporación del elemento en los estados financieros) o al valor razonable (Ej. Donaciones, traslados a título gratuito, etc.), el cual es determinado mediante valuación técnica para los bienes de propiedad, planta y equipo.

El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. El reconocimiento de cada elemento individual de la propiedad, planta y equipo será igual o superior a los 2 SMMLV, con excepción de los

terrenos, edificaciones y construcciones que se reconocen sin límite base de adquisición.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	**TASA DE DEPRECIACIÓN FISCAL ANUAL %**
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,22%
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES	2,50%
VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,50%
FLOTA Y EQUIPO AÉREO	3,33%
FLOTA Y EQUIPO FÉRREO	5,00%
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6,67%
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10,00%
EQUIPO ELÉCTRICO	10,00%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10,00%
MAQUINARIA, EQUIPOS	10,00%
MUEBLES Y ENSERES	10,00%
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	12,50%
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20,00%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,00%
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20,00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,00%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.14 DETERIORO DEL VALOR DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

En cada fecha sobre la que se informa (anual), la Fundación debe determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

El deterioro de valor de un activo se determina cuando el valor en libros es mayor que el valor recuperable estimado, en tal sentido, el valor en libros es ajustado a su monto recuperable y se reconoce el deterioro correspondiente.

3.15 OBRAS DE ARTE

A las Obras de arte se les dará el siguiente tratamiento:

a) Se reconocerán como activo por su costo de adquisición o por el valor fijado por los autores y/o donantes, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, es decir, cuando exista la intención de venderlas o exhibirlas mediante la generación de flujos de efectivo.

b) Serán objeto de revelación en las notas a los Estados Financieros cuando no sea posible cuantificar su costo o cuando la transferencia de dominio no dé lugar a ninguna contraprestación generadora de beneficios económicos futuros.

3.16 PASIVOS FINANCIEROS

Son los originados en obligaciones contraídas por la Fundación mediante la obtención de recursos provenientes de Bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos o sobregiros bancarios.

El reconocimiento inicial de las obligaciones financieras será a valor razonable neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo con los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Fundación de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

3.17 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTASPOR PAGAR

Se reconocerán como cuentas comerciales por pagar las obligaciones adquiridas por la Fundación con terceros originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor de transacción que normalmente es su valor razonable. Las cuentas por pagar cuyo plazo excedan (12) doce meses se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.18 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales conforme a la legislación laboral vigente en Colombia en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

3.19 BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo para los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por la Fundación al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones ocasionales, incapacidades de ley, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias a la seguridad social, cursos de capacitación. Todo lo anterior, soportado de acuerdo con la normativa relacionada con la actividad de la Fundación en el manejo del recurso humano: Código Sustantivo del Trabajo, Ley 100 de 1993 y Decreto 806 de 1998 y demás leyes o decretos emitidos por los entes reguladores en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Fundación. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta.

3.20 BENEFICIOS POR TERMINACION

Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

3.21 PROVISIONES.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material) El análisis de probabilidad contempla la clasificación de las contingencias en Remota (0%), Eventual (0% a 50%) o Probable (50% a 100%). Para esta clasificación se requiere la participación de expertos en el tema específico.

3.22 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

En este concepto la Fundación agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos y pasivos por ingresos recibidos por anticipado por parte de terceros para proyectos futuros, los cuales son amortizados según su realización. También se incluyen las donaciones colectivas con destinación específica para ser desembolsadas para terceros**.** En el pasivo no corriente la Fundación agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual y se amortizarán o pagarán después de un año. La Fundación mide estos pasivos al valor de la transacción menos cualquier disminución por baja en cuentas.

NOTA 4 - DISPONIBLE

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	2023	**2022**
Caja general	$ 3.060.817	$ 9.049.392
Bancos	$ 5.963.249	$ 151.456.226
Total	$ 9.024.066	$ 160.505.618

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas, sus saldos contables están acordes a los saldos reportados por la entidad financiera. El efectivo y equivalente de efectivo incluye una (1) caja menor para cubrir gastos de menor cuantía relacionados con el área de enfermería. En la parte bancaria, la fundación posee cuentas de ahorros en las entidades financieras Bancolombia, BBVA, Daviplata y Nequi, el titular de estas últimas es el representante legal de la Fundación. Las cuentas de ahorros son de uso específico de la fundación para el manejo de los recursos propios y para recepción de las donaciones, desembolsos de usuarios que pagan los servicios prestados, pagos a proveedores, entre otros. Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

4.1 Estado de Flujo de efectivo indirecto.

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:
Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la fundación, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.
Actividades de inversión: Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del activo neto.

NOTA 5 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	2023	**2022**
A proveedores	$ -	$ 4.307.470
A contratistas	$ 2.836.200	$ 69.152.008
Otros	$ -	$ 2.053.000
Prestamo a trabajadores	$ 1.742.104	$ 250.000
Otros deudores	$ 635.360	$ -
Total	$ 5.213.664	$ 75.762.478

Las cuentas por cobrar se registran dependiendo de la clasificación establecida por la fundación.

NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el saldo de la propiedad, planta y equipo comprendía:

	2023	REEXPRESADO **2022**
Construcciones y edificaciones en curso	$ 10.473.885	$ -
Edificios	$ 1.135.899.459	$ 790.189.016
Maquinaria y equipo	$ 35.705.399	$ 35.705.399
Muebles y enseres	$ 116.802.464	$ 104.275.079
Equipos de procesamiento de datos	$ 38.642.622	$ 30.742.622
Equipo médico-científico	$ 72.658.384	$ 72.658.384
Vehículos	$ 30.245.000	$ 30.245.000
Semovientes	$ 2.599.500	$ 2.599.500
Total propiedad, planta y equipo	$ 1.443.026.713	$ 1.066.415.000
Depreciación acumulada	-$ 248.298.937	-$ 164.986.967
Total	$ 1.194.727.776	$ 901.428.033

		AJUSTE		REEXPRESADO
Año	**A 1 Dic 2022**	**2022**		**A 31 Dic 2022**
Concepto	**Costo**	**Adición**	**Depreciación**	**Costo**
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Construcciones En Curso		0	0	0
Construcciones Y Edificaciones	344.421.800	445.767.216	70.756.195	719.432.821
Maquinaria Y Equipo	35.106.999	598.400	12.128.001	23.577.398
Muebles y enseres	103.194.079	1.081.000	36.606.834	67.668.245
Equipo De Computación Y Comunicación	27.712.622	3.030.000	12.777.763	17.964.859
Equipo Médico-Científico	55.236.784	17.421.600	21.045.170	51.613.214
Flota Y Equipo De Transporte	30.245.000	0	9.073.504	21.171.496
Semovientes	2.599.500	0	2.599.500	0
Total Propiedad Planta y Equipo	**598.516.784**	**467.898.216**	**164.986.967**	**901.428.033**

		REEXPRESADO		
Año	**A 31 Dic 2022**	**2023**		**A 31 Dic 2023**
Concepto	**Costo**	**Adición**	**Depreciación**	**Costo**
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Construcciones En Curso		10.473.885		10.473.885
Construcciones Y Edificaciones	719.432.821	345.710.443	37.967.299	1.027.175.965
Maquinaria Y Equipo	23.577.398	0	6.895.561	16.681.837
Muebles y enseres	67.668.245	12.527.385	12.360.063	67.835.567
Equipo De Computación Y Comunicación	17.964.859	7.900.000	14.048.524	11.816.335
Equipo Médico-Científico	51.613.214		9.016.023	42.597.192
Flota Y Equipo De Transporte	21.171.496		3.024.500	18.146.996
Semovientes	0			0
Total Propiedad Planta y Equipo	**901.428.033**	**376.611.713**	**83.311.970**	**1.194.727.776**

La NIIF para Pymes establece que una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

En virtud de esta norma los estados financieros comparativos fueron re expresados, toda vez que no se evidenció el registro de la depreciación de activos en los años anteriores; lo cual conduce al re expresión retroactiva de la información financiera por tratarse de un error material, por tanto, la Fundación ha reconocido y registrado el error afectando el resultado de ejercicios anteriores.
El efecto en la contabilidad se da en el periodo corriente, pero para efectos de presentación se modifican los estados financieros comparativos.
El error se considera material porque representa el 13% del saldo de los activos fijos a 31 de diciembre del año 2022.

Los Activos de la Fundación son registrados al costo histórico, incluidas adiciones, la depreciación acumulada aplicada a los activos se encuentra calculada por el método de línea recta con base en su vida útil.

NOTA 7 - PROVEEDORES Y CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

		2023		2022
Costos y gastos por pagar	$	30.440.498	$	4.827.262
Aportes de nomina	$	35.677.000	$	24.216.200
Total	$	66.117.498	$	29.043.462

NOTA 8 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente

		2023		2022
Retención en la fuente	$	286.936	$	1.095.256
	$	-	$	-
Total	$	286.936	$	1.095.256

Las declaraciones tributarias y demás obligaciones fiscales fueron presentadas de manera oportuna, no obstante, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN de acuerdo con la normatividad aplicable.

La Fundación a 31 de diciembre de 2023 ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente para pertenecer al Régimen Tributario Especial – RTE, su tarifa de impuesto sobre la renta sigue siendo del 20%.

Según el artículo 714 del Estatuto Tributario el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años

El término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de su presentación. Art. 117 ley 2010 de 2019, para las declaraciones presentadas a partir del año 2020.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por los años 2019, 2020 y 2021, arrojaron pérdida fiscal y se encuentran sujetas a revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN así:

Declaración de renta año 2019 presentada 23 de junio 2020, queda en firme el 23 de junio de 2026
Declaración de renta año 2020 presentada 19 de abril de 2021, queda en firme el 19 de abril de 2027
Declaración de renta año 2021 presentada 18 de abril de 2022, queda en firme el 19 de abril de 2028

NOTA 9 - BENEFICIOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a empleados comprende:

	2023	2022
Salarios por pagar	$ 112.206.598	$ 63.488.543
Cesantías	$ 61.610.832	$ 41.850.980
Intereses sobre cesantías	$ 5.932.607	$ 4.499.315
Vacaciones	$ 30.362.655	$ 28.208.034
Total	$ 210.112.692	$ 138.046.872

Están representadas por los saldos consolidados pendientes de pago a los trabajadores, las cesantías tienen plazo máximo de pago 14 de febrero de cada año, y los intereses plazo máximo 31 de enero de cada año, el pasivo por vacaciones se paga cuando el trabajador solicita vacaciones.

NOTA 10 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Está conformado por los valores recibidos por anticipado

	2023	2022
Anticipos recibidos	$ 30.252.460	$ 304.036.910
Recibidos para terceros	$ 60.000	$ 273.500
Total	$ 30.312.460	$ 304.310.410

Los anticipos recibidos corresponden a valores anticipados por hospedaje y adicionalmente dineros recibidos de la parroquia Sagrados Corazones de Jesús y María para pago de los gastos generados por la compra de la casa donde funcionará el Centro Día.

NOTA 11 – ACTIVO NETO

	2023	2022
Fondo social	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Donaciones	$ 272.466.414	$ 116.080.920
Excedente del ejercicio	$ 74.945.738	$ 375.709.417
Excedentes acumulados	$ 549.723.768	$ 168.410.091
Total	$ 902.135.920	$ 665.200.428

Los excedentes acumulados fueron afectados por efectos del reconocimiento en este periodo de la depreciación acumulada y baja de saldos de cuentas de activos y pasivos de años anteriores.
Por valor total de $-159.384.408 así:
Depreciación años anteriores $-164.986.968
Ajuste neto baja de saldos activos y pasivos $5.604.560

Relación de las donaciones recibidas para mejoras de la edificación.

Descripción del proyecto	Nombre del tercero	Valor de la donación
Proyecto casa sacerdotal	PARROQUIA SANTA MARIA ESTRELLA DEL MAR	5.000.000
	PARROQUIA JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA	3.000.000
	PARROQUIA JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA	2.000.000
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	5.000.000
	DIOCESIS DE SANTA MARTA	40.751.656
	SALUD DENTAL SU DEPOSITO DE CONFIANZA S.A.S	10.000.000
	JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO	3.000.000
Reparación y adecuación nuevo pabellón	FUNDACION SOCIAL DE TECBACO SA	47.633.838
Proyecto pabellón No.1	COMUNIDAD DE EL CERREJON	40.000.000
Total		**156.385.494**

NOTA 12 – INGRESOS POR DONACIONES

La composición de los ingresos operacionales es la siguiente:

	2023	2022
Ingresos por donaciones	$ 1.487.052.316	$ 1.101.277.091
Ingresos por prestación de servicios	$ 879.774.107	$ 600.513.225
Resultados de ejercicios anteriores	$ -	$ -
Total	$ 2.366.826.423	$ 1.701.790.316

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a donaciones, representan el 67% del total de los ingresos y el 37% restante proviene por la prestación de servicios principalmente por hospedaje.

El incremento en las donaciones está representado principalmente por los siguientes benefactores:

A 31 de diciembre del año 2022, la Fundación tenía reconocido en los pasivos (Ingresos recibidos por anticipado) que correspondían principalmente al ingreso de la parroquia Sagrados Corazones de Jesús y María por valor de $236 Mill y $50 Mill recibidos de Ana Raquel Mesa, los cuales fueron realizados en el presente periodo, el valor restante $195. Mill. se recibieron entre los meses de marzo y abril de 2023.

PARROQUIA LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA	236.436.910
ANA RAQUEL MESA VELASQUEZ	150.000.000
DRUMMOND LTDA	95.000.000

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

La composición de los gastos operacionales comprende:

	2023	2022
Gastos de personal	$ 1.615.499.482	$ 1.069.096.878
Honorarios	$ 132.978.462	$ 37.235.694
Impuestos	$ -	$ 1.117.000
Seguros	$ 637.296	$ -
Servicios	$ 31.037.978	$ 26.735.812
Gastos legales	$ 540.000	$ 350.000
Mantenimiento y reparaciones	$ 69.839.577	$ 50.861.782
Adecuación e instalación	$ 14.544.486	$ 4.679.345
Gastos de viaje	$ 1.625.390	$ 409.696
Depreciaciones	$ 83.311.969	$ -
Diversos	$ 327.341.686	$ 134.849.522
Total	$ 2.277.356.325	$ 1.325.335.729

Detalle de gastos con mayor variación:

Gastos de personal	546.402.604

Insumos de aseo y útiles y papelería	13.950.345
Taxis y buses	16.315.315
Casino y restaurante	130.466.516
Madicamentos	25.475.204
Otros	6.284.784
TOTAL DIVERSOS	**192.492.164**

Honorarios	95.742.768

Mayor incidencia, personal contratado por OPS

Depreciaciones	83.311.969

Se inicia a reconocer a partir de este periodo 2023

Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones locativas	28.842.936

NOTA 14 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprenden:

		2023		2022
Financieros	$	188.983	$	176.085
Reconocimiento incapacidades	$	2.397.080	$	7.393.599
Diversos	$	1.116.985	$	-
Total	$	3.703.048	$	7.569.684

NOTA 15 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales comprenden:

		2023		2022
Financieros	$	12.669.711	$	176.085
Gastos extraordinarios	$	5.481.847	$	7.393.599
Gastos diversos	$	75.851	$	1.269.450
Total	$	18.227.409	$	8.839.134

Mario Rafael Gonzalez García
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 85472392

César Augusto Camargo Almenarez
CONTADOR
TP 62013


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 85.453.000
CAMARGO ALMENAREZ
APELLIDOS
CESAR AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1967
BARRANCAS
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-SEP-1986 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO



República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62013-T

CESAR AUGUSTO
CAMARGO ALMENAREZ
C.C. 85453088
RESOLUCION INSCRIPCION 146 FECHA 17/12/98
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

276864-T



DIANA CAROLINA
GONZALEZ CANTILLO
C.C. 1083029435
RES. INSCRIPCION 2498 DEL 18/12/2020
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

298704 **313292**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.083.029.435**

GONZALEZ CANTILLO

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Gonzalez C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1997**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

04-DIC-2015 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2100100-00785111-F-1083029435-20160202 **00481**63231A 1 44966900

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B2FE1A93D9245 3FD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR AUGUSTO CAMARGO ALMENAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85453000 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 62013-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3014650088C52FA2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA GONZALEZ CANTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083029435 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 276864-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *